

RECUERDOS CON HISTORIA, 100

LAS CHAPAS OVALADAS DE BANDOLERA

Hemos creído necesario redondear el tema "hebillas" con el presente trabajo dedicado a algunas chapas de bandolera que, no por poco conocidas, son menos importantes.

Las primeras, las de ceñidor, la mayoría de geometría cuadrada o rectangular aunque también las hubo ovaladas y circulares, ejercían funciones de cierre del cinturón permitiendo, de pasada, el sólido aguante de las cartucheras, los pantalones o ciñendo la guerrera. En cambio, las de bandolera que aquí tratamos, de geometría oblonga, no sostenían nada, sólo se lucían. Pero se lucían en el pecho, cabe el corazón, como las condecoraciones.

Parece ser que la idea de situar hebillas en las bandoleras con finalidad fundamentalmente decorativa, no como en la época de Carlos III, y anteriores, cuyo objetivo era completamente funcional, comenzó allá por los años de Fernando VII una vez pasado el bárbaro vendaval de la Independencia. Hay un grabado en el Servicio Histórico Militar donde se observa una hebilla de bandolera, años 1820, para la tropa del 5º Escuadrón de Artillería a Caballo.

Sin embargo, la cosa no cuajó con excesiva rapidez. Las chapas de bandolera requirieron tiempo y verificación empírica antes de su adopción generalizada.

Al llegar la Campaña de África de 1859-60 ya teníamos más o menos asimilado el empleo de buenas hebillas de bandolera que lucían con orgullo la Guardia Civil (desde su creación) y la Artillería. La extensión al resto del Ejército estaba cantada.

A lo largo de los años 1860-70 alternan, en los correaes de bandolera, los emblemas de perfil recortado, las "cifras" y los monogramas, con las "nuevas" chapas ovaladas o elipsoides que, lentamente, se van imponiendo.

En esas, llega la regencia de doña María Cristina (1885-1902) y empiezan a abundar las Reales Órdenes sobre uniformología que, sin dudas ni tapujos, consagran las chapas ovaladas. A partir de ahí, todo es una erupción imaginativa para esa humilde pero vistosa prenda uniformológica. Se había convertido en imprescindible.

Sin embargo, lo imprescindible no es sinónimo de eterno. Y muchísimo menos manteniéndose en servicio y a plena actividad -ya sabemos- la "Sección Militar de Croquis y Cambiazos". Lo que un día es imprescindible al otro ya no lo es. Durante la permanencia del Reglamento de Uniformidad de 1943, las hebillas de bandolera se redujeron, exceptuando cuerpos tipo Guardia Urbana, Serenos y algunos otros, prácticamente a un solo tipo. Luego, a tenor de la Orden de 24 de abril de 1973 (Colección Legislativa nº 56), se les suprime a la oficialidad del Ejército la bandolera tonalidad oro para actos de formación mandando tropa y, por ende, la chapa a ella adjunta.

En la actualidad, apenas se ven, si exceptuamos algunos grupos de la Guardia Real, ciertas escuadras de gastadores en día de gran gala y pare usted de contar con los dedos de la mano.

Adiós chapas de bandolera, antaño doradas y gloriosas. Al menos no nos seáis cicateras y venid, decididas, a ocupar las vitrinas de la museística siempre añoradiza. *Sic transit gloria mundi...*

Vicente Navarro Serra
Julio, 2016



Dos Órdenes de enero y mayo de 1940 establecen unas chapas ovaladas para las Academias militares, con las Armas de España como motivo central (ver las dos chapas superiores) a emplear con bandolera blanca acharolada. Tres años más tarde, llega el Reglamento de Uniformidad de 1943 y establece hebillas de bandolera para toda la oficialidad en días de formación mandando tropa. Han de llevar el emblema del Ejército. Las láminas del Reglamento pasan a los fabricantes de efectos militares y cada uno le da un toque personal, un matiz de diseño. Las disposiciones alcanzan la Cartilla de Uniformidad de la Policía como puede verse en la última chapa de la derecha que presenta el águila de San Juan con atributos en las garras.



Muy elegantes las de Artillería época Alfonso XIII. Buen contraste de la bomba en metal blanco sobre fondo dorado. Y como respuesta a la clásica pregunta, estas hebillas no llevaban corona real. Las de ceñidor sí. Las de bandolera no. De ahí que algunos las clasifican siempre como republicanas sin haber ojeado nunca ninguna Colección Legislativa.



No me digan que no impresiona esta hebillaza. Al fabricante le sobraba material y no reparó en anchuras. A tanto el palmo.



En la variedad está el gusto. Insistimos en que estas hebillas artilleras de bandolera no iban timbradas de corona real. Las que llevan número troquelado corresponden a tropa de secciones montadas.



Tres interesantes ejemplares para oficial de Intendencia de los "años 20". El emblema consiste en un sol entre ramos de palma. En esta ocasión sí: al timbre, corona real.



Magníficas hebillas para el Arma de Ingenieros. Sin corona, con corona, sin ningún rameado, con rameados de roble y laurel... A veces, cuesta más clasificar esas cosas que le costara a Noé meter los dos elefantes en la barca sin pisar los dos caracoles.



Bocado militar cuyas camas y desveno abrazan dos hebillas de Caballería muy curiosas: la de las siglas entrelazadas SE (Sementales del Estado) y la troquelada con el emblema de Calatrava. Historia pura de más de un siglo. Irrepetible.



Conjunto, en una de sus variantes, para día de gran gala de la Guardia Urbana de Barcelona.



Cuerpo de Vigilancia Nocturna de la Ciudad Condal. Cosas de un tiempo que fue.



El distinguido Cuerpo de Infantería de Marina también tuvo ocasión de lucir hebilla de bandolera cuya andadura tuvo su comienzo en la Cartilla de Uniformidad de 1911 donde se ordena: "Bandolera de charol negro con el emblema del Cuerpo sobre un óvalo de metal dorado a fuego..."



De los campamentos de las Milicias Universitarias (Robledo, Santa Fe del Montseny, Monte la Reina, Castillejos...) de los años 41 a 73, salieron excelentes y lucidos alféreces de complemento. En este caso tenemos un oficial de Artillería cuyos cordones, rojo y gris, lo identifican como alumno de la facultad de Derecho. En cuanto a su pertenencia a las Fuerzas Armadas estaba clarísimo. Ostentaba el emblema reglamentario del Ejército en el frontal de la gorra, en el cartucherín de la espalda, en el ceñidor, en la bandolera, en los botones, en las hombreras y en la guarda del sable. No cabía duda, era un militar.